

Daule, 14 de marzo del 2019

INFORME DEL GERENTE

A los señores socios de COMPAÑÍA DE TAXIS LA AURORA COTAUR C.A

Daule —Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio del año 2018, la misma muestra que COTAUR C.A con un activo de \$58558.30, con un aporte de capital por un valor de \$1600.00, la empresa presento una Utilidad Neta \$4592.88

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo, así como también las Notas a los Estado Financieros, espero en el próximo ejercicio éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamentè,


Sr. DARIO JAVIER CAMPUZANO GORDILLO
Gerente General
COTAUR C.A